



COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE COMISARIOS

ACTA de REUNIÓN

En Madrid, siendo las 10.00h del día 2 de junio de 2025, se celebra la reunión del Comité Técnico Nacional de Comisarios de la Real Federación Hípica Española.

Toman parte en la sesión

- María Auxiliadora Carrión, Presidenta
- Galo Gijón
- Itziar Auz
- Laura Martín
- Pedro Puig-Terrero
- Juan Manuel de la Iglesia, Secretario

También asisten a la reunión Daniel Balbino González Álvarez, Paloma Fenoll, Belén Flores y Venancio García Ovies.

1. CONSTITUCIÓN OFICIAL DEL COMITÉ

Se abre la sesión con la bienvenida por Daniel Balbino, Presidente saliente del Comité, a la vez que trasladan los principales hitos pendientes de la legislatura anterior del Comité.

Entre ellos:

- Estudiar la convocatoria y organización en España de un curso de Mantenimiento de nivel FEI de Doma Clásica
- Adaptación del artículo 300 del Reglamento de Saltos para equiparar el nivel del comisario requerido según la categoría del concurso.
- Desarrollo de un curso de mantenimiento de nivel nacional
- Solicitudes de promoción

2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- **Impulso a la formación**

Desde la vertiente nacional se acuerda habilitar a los ponentes que impartieron los cursos de comisarios de aquellas disciplinas minoritarias, para su actuación en competición sin necesidad de un nuevo examen, así como la organización de un seminario específico que habilite para el ejercicio de funciones en el Campeonato de España de Ponis.



Por lo que respecta al panorama internacional, se prevé la organización de un curso de mantenimiento y promoción de las disciplinas de Doma Clásica y Concurso Completo de Equitación.

La RFHE solicita consulta sobre la viabilidad de realizar ambos cursos (IMPC y MC) a la vez, en las distintas disciplinas.

- **Actualización de normativa y reglamentación**

Se propone la armonización del Reglamento y el Plan de Formación para eliminar incompatibilidades, así como avanzar en la preparación de propuestas de modificación reglamentarias para las distintas disciplinas.

La armonización normativa pasa también por la implementación del Manual de Comisarios FEI, y el estudio para la trasposición de la normativa en materia de muserolas, y controles previos a la competición, a la legislación nacional.

3. PROXIMAS ACTUACIONES

- Convocatoria de reuniones periódicas para el seguimiento y actualización del programa de formación.
- Inclusión de la Presidencia del Comité en la lista de distribución de correo electrónico comisarios@rfhe.com, para su remisión entre los distintos miembros.
- En este punto también se comenta la importancia de designar Comisarios Generales ante la FEI y Asesores por disciplinas concretas con voz pero sin voto.

4. OTRAS CUESTIONES

La Presidencia propone a Galo Gijón como vicepresidente del Comité, lo que es aceptado por los demás componentes.

Se plantea también el estudio de la implementación de plataforma alternativa para la gestión digital de cursos y exámenes, así como la creación de un grupo de Whatsapp para la difusión de información general a todos los comisarios nacionales.

Y sin otro particular, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 horas, en el lugar y fecha inicialmente señalados.

Presidenta

Secretario

VºBº Secretario General